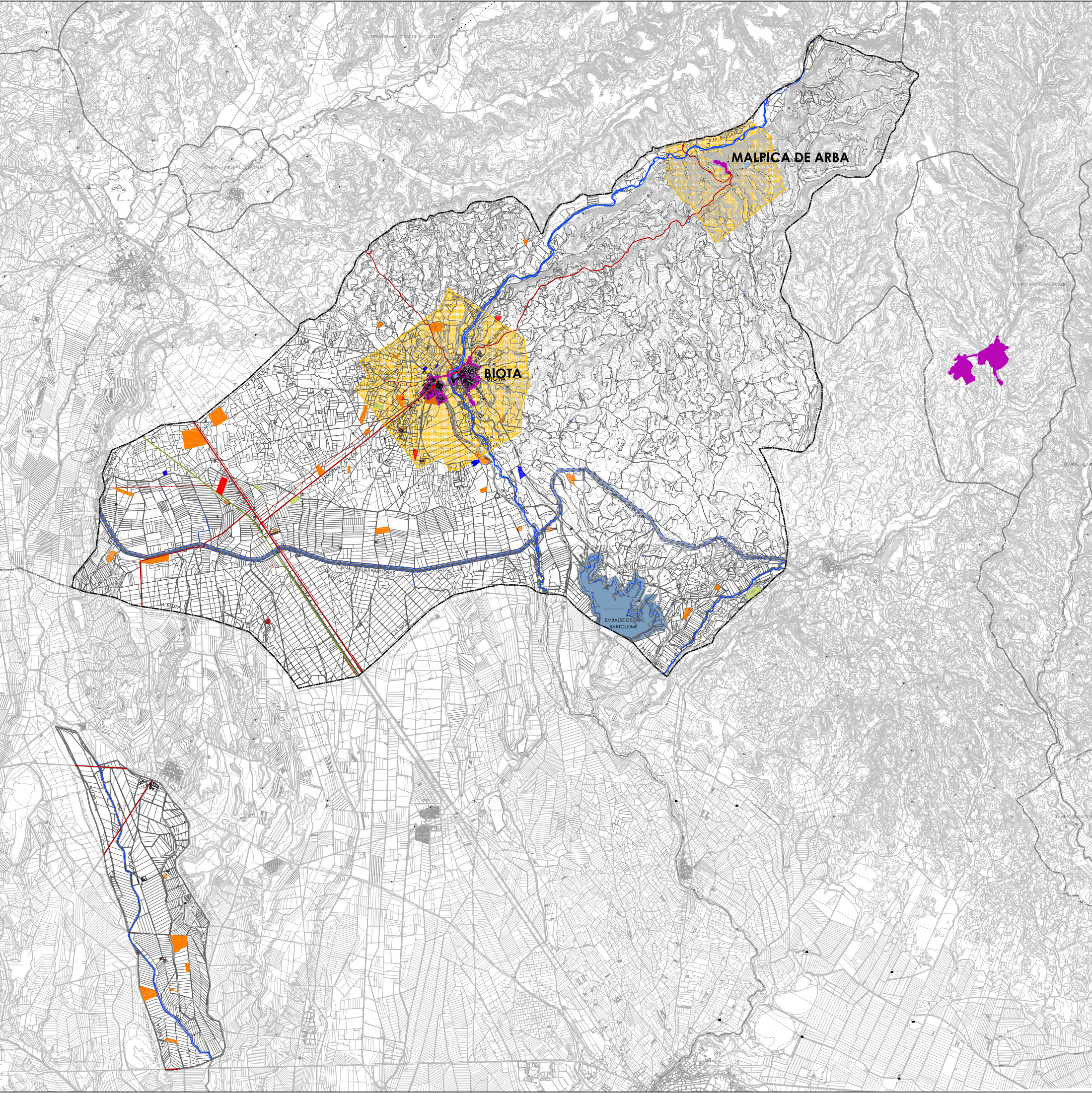




LEYENDA

- LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL
- CAUCES Y RIBERAS FLUVIALES
- CANAL DE LAS BARDENAS
- VÍA VERDE ANTIGUO FERROCARIL
- INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES
- EMBALSE DE SAN BARTOLOME
- SUELO URBANO BIOTA Y MALPICA DE ARBA

EXPLOTACIONES GANADERAS

- | | |
|---------|---------------|
| PORCINO | OVINO/CAPRINO |
| EQUINO | OTROS |
| AVES | VACUNO |

EXPLOTACIONES GANADERAS DE LAS QUE NO SE HA PODIDO OBTENER UBICACION CATASTRAL EN RELACION A LOS DATOS OBTENIDOS DEL CENSO DE EXPLOTACIONES GANADERAS DEL MUNICIPIO DE BIOTA

ÁREA MÁXIMA, 1000 M. DE DISTANCIA A NÚCLEOS DE POBLACIÓN, CON RESTRICCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS*

*EN APLICACIÓN DE LA ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2015 POR LA QUE SE SUSTITUYEN VARIOS ANEXOS DE LAS DIRECTRICES SECTORIALES SOBRE ACTIVIDADES E INSTALACIONES GANADERAS, CUYA REVISIÓN SE APROBÓ POR EL DECRETO 94/2009, DE 26 DE MAYO, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.

LA PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO NO CREA NUEVAS INTERFERENCIAS CON EXPLOTACIONES GANADERAS. LAS INTERFERENCIAS REPRESENTADAS EXISTÍAN YA CON LA DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DEL PLANEAMIENTO ANTERIOR.

50051PGOU BIOTA
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
URBANA DE BIOTA
DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL

AYUNTAMIENTO DE BIOTA
PZA. DE ESPAÑA, Nº1 50695 BIOTA (ZARAGOZA)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA
PZA. DE ESPAÑA Nº 2 50071 ZARAGOZA

DICIEMBRE 2018

PLANO DE INFORMACIÓN
EXPLOTACIONES GANADERAS



ESCALA 1/ 80000
800 1600 2400 3200

EAE-2.01

EQUIPO REDACTOR
ARQUITECTO
MARIA LUISA ÁLVAREZ CASAMAYOR

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
JUAN MANUEL BERNAD MORCATE

[Signature]

[Signature]

